



Comunicado No. 18

30 de abril de 2025

Presenta Pemex resultados financieros del primer trimestre 2025

- Se registró un rendimiento bruto de 109 mil mdp y un rendimiento operativo de 64 mil millones mdp
- El margen EBITDA pasó de 22.8 a 31.4 por ciento, un nivel no observado desde 2022
- El saldo de la deuda con proveedores disminuyó 20 por ciento, entre diciembre de 2024 y marzo de 2025

Petróleos Mexicanos (Pemex) informa los resultados financieros correspondientes al primer trimestre de 2025, destacando un fortalecimiento en los principales indicadores de rentabilidad y disciplina financiera.

Durante el trimestre se registró un rendimiento bruto de 109 mil millones de pesos y un rendimiento operativo de 64 mil millones, mostrando una mejora significativa en comparación con los niveles de 2024. Lo anterior se explica, principalmente, por una disminución en el costo de ventas de 13 por ciento, atribuible a una estricta disciplina en el ejercicio del gasto y en el uso de los recursos.

En un contexto de alta volatilidad a nivel global, el entorno cambiario continuó impactando los resultados; la variación del peso frente al dólar generó una pérdida cambiaria de 15 mil millones de pesos, en contraste con la utilidad de 33 mil millones obtenida en el primer trimestre de 2024. Sin embargo, este movimiento no impactó en el flujo de efectivo de la empresa.

Al considerar el EBITDA, indicador que mide la generación de valor de la empresa a partir de su actividad sustantiva, aislando factores no monetarios, así como la carga fiscal y el costo de la deuda, la empresa generó resultados positivos. En el primer trimestre de 2025, el EBITDA se incrementó en 32 mil millones de pesos respecto al primer trimestre de 2024.



Como porcentaje de las ventas, el margen EBITDA pasó de 22.8 a 31.4 por ciento, un nivel no observado desde 2022.

En cuanto a los adeudos comerciales, durante el trimestre se avanzó en el cumplimiento de los compromisos de pago a proveedores y contratistas. En lo que va del año, se ha incrementado significativamente el pago a proveedores, con un promedio mensual de 50 mil millones de pesos. Como resultado de este esfuerzo, el saldo de la deuda con proveedores disminuyó 20 por ciento, entre diciembre de 2024 y marzo de 2025.

En materia operativa, durante el primer trimestre de 2025, la producción promedio de hidrocarburos líquidos fue de 1,615 mil barriles diarios (Mbd). En cuanto al proceso de crudo, éste promedió 936 Mbd. La producción de gasolina, diésel y turbosina se ubicó en 518 Mbd, representando un rendimiento de destilados del 55.4 por ciento.

Durante 2025 la empresa seguirá desarrollando proyectos estratégicos para fortalecer la producción de crudo, asegurando el suministro necesario para el Sistema Nacional de Refinación y contribuir al objetivo de alcanzar la autosuficiencia en combustibles.

En el trimestre se concretaron avances institucionales y regulatorios relevantes para la empresa. Tras el cambio de Pemex en su naturaleza jurídica a una Empresa Pública del Estado, el 18 de marzo de 2025 se publicó el nuevo marco normativo secundario.

En este contexto, tanto la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos, como la Ley del Sector Hidrocarburos integran mecanismos que permiten la participación de particulares, a través de desarrollos mixtos, para complementar las capacidades técnicas, operativas, financieras y de ejecución de Pemex. Mas aún, el 29 de abril se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de los Esquemas para Desarrollo Mixto.

Estos resultados reflejan el compromiso de Pemex con una gestión orientada a fortalecer su rentabilidad, mientras que, en materia operativa, la empresa continúa implementando acciones para mitigar los retos asociados a la madurez de los campos y fortalecer el desempeño de su Sistema Nacional de Refinación.

--o0o--